

COMUNICADO 142

ENTREGA DE BATAS

A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE 2º SEMESTRE DE LA LEO, QUE NO TENGA BATA DE LABORATORIO

Se informa que la entrega de batas para el alumnado de 2º. Semestre de la LEO, se llevará a cabo el primer día que les corresponda asistir a sus prácticas esenciales y se realizará de la siguiente manera:

- Deberán pasar 30 min antes del inicio de su práctica al almacén ubicado en la PB a un costado de Servicios Escolares para recoger su bata de la talla que se tenga disponible.
- Identificarse con credencial de la UNAM o INE.
- Firmar de recibido en la lista oficial de la ENEO.
- Se le solicita cubrir el bordado de "académico" con una etiqueta.
- Posteriormente ingresar al CECA a realizar su práctica.
- Esta bata es su responsabilidad, es única e intransferible, por lo que deben de presentarse con ella cada vez que ingresen a realizar prácticas en los laboratorios y centros de enseñanza.

En caso de dudas referentes a la entrega de batas comunicarse al correo: ceca@eneo.unam.mx

Para mayor información puedes comunicarte a los siguientes correos:

Para la LE: coord-carrera@eneo.unam.mx y para la LEO: coord-leo@eneo.unam.mx

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

CDMX, A 27 DE MAYO DE 2021

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESCOLARES

